



**SOLICITUD DE HOJAS DE VIDA  
PROCESO (04)**

**1. Datos del cargo a proveer:**

Le invitamos a revisar la información específica del cargo para que verifique si aplica al mismo y pueda proceder con el proceso de selección.

<b>PROCEDIMIENTO:</b> Nombramiento Provisional Procedimiento aplicable: U-PR-08-007-017 (Versión 5.0)
<b>DEPENDENCIAS:</b> Estación Agraria Cotové
<b>CARGO:</b> Operario Calificado 53001
<b>DEDICACIÓN:</b> Medio Tiempo
<b>ASIGNACIÓN BÁSICA:</b> \$ 977.830
<b>NÚMERO DE CARGOS:</b> Uno (1)
<b>TIPO DE VACANCIA:</b> Definitivo (Por jubilación de la titular).
<b>OBJETIVO DEL CARGO:</b>  Brindar asistencia a las prácticas de formación, investigación y extensión y a las actividades de campo desarrolladas en la Estación Agraria de acuerdo con la programación, los procesos, planes y proyectos de la dependencia y los lineamientos institucionales.
<b>FUNCIONES:</b>  <ol style="list-style-type: none"><li>1. Brindar apoyo a las actividades de manejo de especies animales y agrícolas en las prácticas de formación, investigación y extensión de la Estación Agraria conforme a la programación y los lineamientos establecidos por la dependencia y la Universidad.</li><li>2. Realizar las diferentes actividades de manejo de maquinaria agrícola y/o máquinas agroindustriales, para apoyar las prácticas de formación, investigación y actividades de extensión desarrolladas en la Estación, de conformidad con la programación, directrices y procedimientos institucionales.</li><li>3. Realizar actividades manuales o mecánicas de mantenimiento de potreros, áreas de cultivo y manejo de productos químicos, de conformidad con las programaciones y procedimientos de la dependencia.</li><li>4. Transportar en el vehículo tractor cargas de alimentos, animales u otros, de acuerdo con las necesidades y las directrices institucionales.</li><li>5. Realizar limpieza de los materiales, equipos, instalaciones de producción y mantenimiento animal, de acuerdo con la programación, la normativa de bioseguridad y los procedimientos de la institución.</li><li>6. Realizar el mantenimiento a equipos, vías de acceso, herramientas de trabajo e instalaciones locativas, de acuerdo con los procedimientos y directrices de la dependencia y la Universidad.</li><li>7. Atender visitas de estudiantes, usuarios internos y externos según las directrices y los procedimientos establecidos por la Universidad.</li><li>8. Realizar los registros sobre actividades, recursos o gestión, según procedimientos establecidos en la Estación para la construcción de indicadores, de conformidad con la programación, directrices y procedimientos de la dependencia y la Universidad.</li><li>9. Dar mantenimiento a los sistemas de riego y drenaje de la Estación Agraria, con el fin de conservarlos en óptimas condiciones.</li></ol>
<b>REQUISITOS LEGALES RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 915 DE 2017:</b>  Titulo de Bachiller y doce (12) meses de experiencia relacionada.

**Conocimientos Básicos o Esenciales:**

1. Conceptos básicos de producción animal.
2. Manejo de herramientas de trabajo.
3. Labores culturales en cultivo.
4. Manejo de agroquímicos

**Competencias individuales:**

1. Trabajo en Equipo
2. Organización del Trabajo
3. Rigurosidad
4. Evaluación del Riesgo
5. Flexibilidad y Adaptación
6. Destreza Operativa

FACTORES DE RIESGO/ FUENTE	DEMANDAS
<p><b>Carga Física:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posturas prolongadas.</li> <li>- Posturas fuera del ángulo de confort.</li> <li>- Movimientos repetitivos.</li> <li>- Manejo manual de cargas.</li> </ul> <p><b>Ruido:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Niveles de presión sonora continuos o de impacto.</li> </ul> <p><b>Contaminantes Químicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Material particulado (polvos, fibras, resinas fenólicas y epóxicas).</li> <li>- Gases o vapores de (Formaldehídos, mercurio, alcoholes, bromuro de etidio soldadura, fundición, corte, trabajos de metalmecánica, cadmio, cobre, plata, oro, totanio, níquel), benceno, cloruro de metileno, arsénico, fósforo y naftaleno).</li> <li>- Humos carbonosos: (Derivados de combustibles, carbón, cenizas y material orgánico).</li> <li>- Humos metálicos: (Soldadura, fundición, corte, trabajos de metalmecánica, cadmio, cobre, plata, oro, totanio y níquel).</li> <li>- Líquidos (Formaldehídos y alcoholes).</li> <li>- Neblinas</li> </ul> <p><b>Termo higrométrico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición a bajas temperaturas (Nitrógeno).</li> <li>- Cambios de temperatura.</li> </ul> <p><b>Radiaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Radiaciones ultravioleta.</li> <li>- Radiaciones ionizantes (rayos X, gamma).</li> </ul> <p><b>Contaminantes Biológicos:</b></p>	<p><b>Carga Física:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Postura bípeda.</li> <li>- Destreza manual.</li> <li>- movimientos repetitivos.</li> <li>- Levantamiento y manejo de cargas.</li> </ul> <p><b>Carga Mental:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de información.</li> <li>- Atención.</li> <li>- Monotonía.</li> <li>- Tareas de precisión visomotora.</li> </ul> <p><b>Sensopercepción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Percepción visual.</li> <li>- Percepción táctil.</li> <li>- Percepción olfativa.</li> <li>- Discriminación de detalle.</li> <li>- Constancia de forma.</li> <li>- Percepción del color</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contacto con fluidos corporales.</li> <li>- Manipulación de virus, bacterias, hongos, protozoos o patógenos.</li> <li>- Manipulación con personas, animales o elementos contaminados.</li> <li>- Manejo de residuos biológicos.</li> </ul> <p><b>Carga Mental:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alto grado de elaboración de respuestas.</li> <li>- Elaboración de respuestas con rapidez.</li> <li>- Atención y concentración permanente.</li> <li>- Realización de trabajos minuciosos.</li> </ul>	
---	--

- **Información para participar del proceso**

Si está interesado(a) en participar en el proceso de selección tenga presente los siguientes pasos, teniendo en cuenta que si en cualquier etapa se evidencia incumplimiento de requisitos mínimos será motivo de exclusión.

**2. Diligenciamiento de formularios:**

Para el diligenciamiento de los formularios se deben seguir dos pasos, de la siguiente manera:

**2.1.** Debe diligenciar el Formulario de preinscripción de Google Form [Presionando Aquí](#)

**2.2.** Una vez diligenciado el Formulario de preinscripción de Google Form, debe descargar en esta misma plataforma el Formato de Inscripción a proceso de selección transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales (U.FT.08.007.072), cuando se encuentre diligenciada toda la información, la adjuntará y enviará en el mismo formulario de preinscripción de Google Form.

Luego de completar el Formato y el Formulario, a su correo electrónico le llegara copia de la información remitida.

**Es de aclarar que se deben realizar los dos pasos descritos anteriormente: diligenciar Formulario de preinscripción de Google Form y adjuntar el Formato U.FT.08.007.072 diligenciado.**

**3. Aplicación de pruebas:**

Se aplica la prueba escrita por competencias equivalente al 80% del puntaje total del proceso de selección, y entrevista por competencias con un peso del 20% restante.

La prueba escrita está estructurada en dos momentos: una prueba de competencias comportamentales, la cual tiene un peso del 40% y una prueba de competencias funcionales para el área de desempeño con un peso del 60% para un porcentaje final del 100%.

Se aplicará entrevista a los aspirantes que, superando la prueba con 60 puntos o más sobre 100, obtengan los tres mejores puntajes.

**Tenga presente el siguiente cronograma:**

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** 17 de febrero de 2021

**FECHA DE RECEPCIÓN INSCRIPCIÓN:** 17 y 18 de febrero de 2021

**FECHA PUBLICACIÓN LISTA DE CITADOS Y NO CITADOS:** 23 de febrero de 2021

**FECHA DE RECLAMACIÓN LISTA DE CITADOS Y NO CITADOS:** 24 de febrero de 2021

**FECHA APLICACIÓN PRUEBAS DE SELECCIÓN:** Entre el 1 y 6 de marzo de 2021 (para lo cual debe tramitar el permiso de ingreso al lugar donde se vaya a realizar la prueba).

**FECHA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRUEBAS DE SELECCIÓN APLICADAS:** a más tardar el 9 de marzo de 2021

**FECHA RECLAMACIÓN RESULTADOS DE PRUEBAS APLICADAS:** 10 de marzo de 2021. Si la publicación se realiza antes del 9 de marzo de 2021, la reclamación será dentro del día hábil siguiente después de informado el resultado.

Los resultados de admisión o no al proceso de selección y el resultado las diferentes pruebas será publicado en la página web de la convocatoria en resultados de las convocatorias.

Es de aclarar que el formato de inscripción a la convocatoria debe ser completamente diligenciado, de lo contrario no continuara en el proceso.

**Nota:** En atención a la situación de emergencia sanitaria y debido a la logística que implica la aplicación de la prueba; el calendario podrá sufrir modificaciones, que serán informadas a los participantes del proceso.

#### **4. Información adicional**

- 4.1.** Se realiza una preselección a través de la verificación de requisitos mínimos exigidos para el cargo de acuerdo a la información suministrada en el formato de inscripción. La experiencia que se tendrá en cuenta es aquella en la que las funciones se relacionan con el cargo convocado.
- 4.2.** Se aplica una prueba por competencias escrita y/o práctica relacionada con las funciones y competencias del cargo.
- 4.3.** Entrevista por competencias: con aquellos que, superando la prueba con 60 puntos o más sobre 100 en la prueba escrita y/o práctica, obtengan los tres mejores puntajes.
- 4.4.** Verificación documental de los requisitos mínimos del cargo del aspirante que haya obtenido el mayor puntaje en las pruebas realizadas.

**EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCESO SI SE EVIDENCIA INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS SERÁ EXCLUIDO DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

**SECCIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO**